I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 02 Noviembre 2016

DECRETO Nº 1942

Vistos:

a) Por tener que asistir a "CURSO DE CAPACITACIÓN PARA QUE LOS FUNCIONARIOS QUEDEN HABILITADOS PARA ACTUALIZAR REGLAMENTO INTERNO, HACER DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y CONFECCIONAR MANUALES DE PROCEDIMIENTO" **en el marco del cumplimiento del PMG INSTITUCIONAL 2016,** impartido por la **COMPAÑÍA DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL LTDA.,PRODEM LTDA.,** en el Hotel Terrano, ubicado calle O"Higgins , ciudad de Concepción , a realizarse desde el 07 de Noviembre al 17 de Noviembre 2016 en el horario de 14.30. a 18.30, de Lunes a Jueves, en dos grupos de 20 funcionarios cada uno.

b) Decreto N°1.351 del 03 de agosto 2016, que aprobó Términos Técnicos de Referencia y anexos para realizar primer llamado a licitación pública.

c) Decreto N°1752 DEL 04 de Octubre 2016 que Adjudica la ejecución del "Curso De Capacitación Para Que Los Funcionarios Queden Habilitados Para Actualizar Reglamento Interno, Hacer Descripción De Cargos Y Confeccionar Manuales De Procedimiento" a Compañía De Productividad Y Desarrollo Empresarial Ltda., Prodem Ltda.

d) Decreto N°2.455 del 22 de diciembre del 2015, que designa Comisión responsable del desarrollo del Objetivo Institucional, PMG 2016.

e) Decreto N° 2.321, de fecha 04-12-2015, que aprobó el programa de mejoramiento de la gestión municipal año 2016.

f) Ley 19.803 de fecha 27/04/2002; Ley N° 20.008, de fecha 22/03/2005; Ley N°20.198, de fecha 09/07/2007.

g) Lo dispuesto en el Art. 22 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

h) Ley N° 19.880, sobre base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

i) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nº18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultadas que me confiere el Art. 63º todos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. ORDENESE asistir **a** "CURSO DE CAPACITACIÓN PARA QUE LOS FUNCIONARIOS QUEDEN HABILITADOS PARA ACTUALIZAR REGLAMENTO INTERNO, HACER DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y CONFECCIONAR MANUALES DE PROCEDIMIENTO" **a los siguientes funcionarios en las fechas lunes 07 de Noviembre al Jueves 10 de Noviembre 2016, en el horario de 14.30 a 18.30 hrs.**

1	ARJONA BALLESTEROS JOSE MIGUEL
2	BAEZ SUANEZ MARGARITA MARLENE
3	BARRIGA POBLETE ERIKA CARLOTA
4	CONEJEROS RIVERAS ANGELO ISAIAS
5	ERICES PACHECO JUAN ENRIQUE
6	FERNANDEZ VERGARA HIPOLITO RAMON
7	FLORES YAMPRIETTI ALEJANDRO HUMBERT
8	GONZALEZ GALLARDO ALVARO FERNANDO
9	HENRIQUEZ PEÑA SARA EMPERATRIZ
10	HURTADO ESPINOZA ALVARO FRANCISCO
11	ITURRA SOBARZO HERTA DEL TRANSITO
12	LEIVA CHAMORRO MAURICIO VICTOR
13	MEDINA SALGADO MARCELA DEL CARMEN
14	MUÑOZ CANDIA ROSARIO DE LAS NIEVES
15	ROMERO ACUÑA ERNESTINA BERNARDA
16	PAVEZ QUEZADA JAQUELINE DEL CARMEN
17	SANCHEZ HERNANDEZ ZENOVIA DEL CARME
18	TORRES CEBALLOS FERNANDO JOEL
19	VALENCIA GONZALEZ RODRIGO JAVIER
20	SUAZO MUÑOZ JUAN CARLOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

Y en las fechas del 14 de Noviembre a 17 de Noviembre 2016, desde las 14.30 a las 18.30 hrs., a los siguientes funcionarios. :

1	ARRATIA TORRES MARGOT ISABEL
2	CARRILLO OSORES TERESA DEL CARMEN
3	CIFUENTES VARGAS SILVIA DEL CARMEN
4	CONCHA ALIAGA VICTOR MANUEL
5	FERNANDEZ VERGARA ADELINA ANGELICA
6	HENRIQUEZ RAMIREZ PAULINA ANDREA
7	JIMENEZ MEDINA MARTA ELIZABEHT
8	MATUS ARAVENA RODRIGO JAVIER
9	MEDEL PEREZ ANGELA VERONICA
10	MORA SILVA EFRAIN DEL CARMEN
11	MORALES RUIZ EDGARDO LEOPOLDO
12	PARRA BASTIAS JUAN FERNANDO
13	QUIERO MONSALVES GRECIA ELIANA
14	RODRIGUEZ GUIÑEZ ERIC MARCEL
15	SANTANDER ESPINOZA VIOLETA EUGENIA
16	ULLOA SALAZAR JUAN ANTONIO
17	VALENZUELA LOPEZ ROSA MARIA
18	VEJAR BURGOS RENE PATRICIO
19	VERGARA CARRASCO HECTOR HUGO
20	ZAPATA PARRA MARIA MARTA

2.-El horario que sobrepase la Jornada de Trabajo Diaria, será compensado con Tiempo de descanso Complementario igual al tiempo efectivo de asistencia a clases, de conformidad a lo señalado en art. 26 de la ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.-Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo Ítem 215-22-11-002-000-000 "cursos de capacitación" del Presupuesto Municipal año 2016.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
JEFE

JUAN ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

Vº Bº CONTROL

JFPB/JAUS/ MMS
Distribución:
- Carpeta Funcionario.
- Dirección Adm. y Finanzas
- Encargado de Remuneraciones
- Dirección de Control.
- Bienestar de Personal
- Pag. Web.
- Archivo